



CÓRDOBA, 17 FEB 2014

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente n°0063583/2013, por el cual el señor **HEREDIA, Dante Gabriel**, solicita equivalencia de la materia **Práctica Profesional Asistida; Y**

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones cuentan con el informe técnico del Tribunal Evaluador,

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Otorgar equivalencia al Señor **HEREDIA, Dante Gabriel** (D.N.I.26.398.054), en la siguiente asignatura: **PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA** del Plan de Estudios 2007, de la carrera de Arquitectura.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H.Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

039

/14.-

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.